



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTA CRUZ DE LA PALMA  
SECRETARÍA GENERAL

**EXTRACTO DEL ACTA Nº 6 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 28 DE MARZO DE 2025, ADOPTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

- *Se aprueba el borrador acta de sesión anterior (Sesión O. 14/03/2025).*
- *Se concede licencia de obra mayor para proyecto denominado: Reforma y Ampliación de viviendas unifamiliares existentes, en C/ San Sebastián nº 59- C/ Tosquitas nº 4.*
- *Se concede licencia de obra mayor para proyecto denominado: Reforma y Ampliación de edificación con licencia de consulta fisioterapia, en C/ Baltasar Martín nº 59.*